



COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCION N° 012-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por el personero titular de la lista REIVINDICACIÓN Y COMPROMISO POR LA INGENIERÍA, Ing. Víctor Hugo Álvarez Pérez, con CIP N°175932, en representación del Ing. ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE con CIP N° 194648 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE con CIP N° 194648 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE con CIP N° 194648 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio pro persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO :. Inscribir como APTA, la lista presidida por el Ing. ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE con CIP N° 194648 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

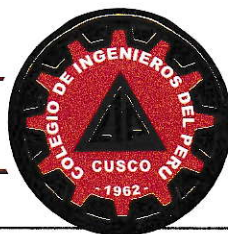
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. Química Miriam Salas Pino
CIP 15530
PRESIDENTE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. Minas Miguel Vera Miranda
CIP 26832



CAPITULO AMBIENTAL		REIVINDICACION Y COMPROMISO POR LA INGENIERIA	
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP	CAPITULO
PRESIDENTE	ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE	194648	AMBIENTAL
VICEPRESIDENTE	ESCOBAR CANDIA, YESENIA	225193	AMBIENTAL
SECRETARIO	RIVERO ESCALANTE, YENNIFER	249603	AMBIENTAL
PROSECRETARIO	HUANCAHUIRE ALLENDE, YORDAN JESUS	204433	AMBIENTAL
VOCAL1	BOLIVAR YAPURA, EDGARD	236104	AMBIENTAL
VOCAL2	ALVAREZ AYMA, DANY FERNANDO	215397	AMBIENTAL
VOCAL3	MAMANI VILCA, WILFREDO	240292	AMBIENTAL
VOCAL4	YUCRA VELASQUEZ, STACIEN PAKRIS	188779	AMBIENTAL
VOCAL5	ZUÑIGA MOLINA, DIEGO DANNY	254411	AMBIENTAL

